Miércoles 10 de Enero de 1912
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año X—Núm. 2793

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

La transformación de un impuesto

Creíamos, con fé ciega, que al designarse las Comisiones en el Ayuntamiento, se crearía una especial que tuviera á su cargo el estudio de la cuestion tributaria, al objeto de prescindir para el año próximo del impuesto que grava actualmente la carne en concepto de arbitrio municipal.

LA TARDE á raiz de publicarse la ley de supresion de consumos y el reglamento para su aplicación, publicó una serie de artículos examinando, desde el punto de vista social, la importancia de la nueva ley y la forma como era posible llegar á la supresion del impuesto en esta ciudad, sin perjuicio, claro está, de los intereses del municipio. Acudimos con nuestra labor al requerimiento de la Comision de Hacienda y vimos, con harto sentimiento, que se aceptaba, como medio de transformación del impuesto, el arbitrio sobre la carne, sin que para ello se dieran otras razones que la de la falta de tiempo necesario para la implantación de un arbitrio nuevo.

Aceptamos como buenas estas razones ante la promesa seria y formal de que este año había de ser de estudio y como es consiguiente, abrigábamos la esperanza de que en el ánimo de todos los concejales estaba, el preparar una labor eficaz y positiva que permitiera creer que el arbitrio sobre la carne sólo tendría de duración el año actual.

Hubiéramos querido, que este criterio se hubier amanifestado, de un modo claro y terminante, al constituirse las comisiones en la sesion pasada y vimos sencillamente que solo se trataba de hacer marchar el carro sobre los viejos y antiquísimos sistemas, apelando á procedimientos desacreditados.

Es decir que los criterios expuestos anteriormente se dejaban en olvido para dar prioridad y preferencia á los asuntos baladíes.

No es esto lo que el pueblo quiere ni esto lo que era dado esperar.

Hay que comenzar pronto el estudio de este magno problema que afecta á todas las clases sociales y especialmente á la clase proletaria, y hay que hacerlo, para dar satisfacción á la opinion pública y acallar las voces de los que apenas comen.

El gasto de la carne, según René Stourm representa la proporción de 16'55 por ciento y como consecuencia resulta que el individuo que gana solo mil pesetas al año, que son la casi totalidad de los jornaleros y la mayoria de empleados, tienen que destinar al consumo de su familia una cantidad casi igual á la que reciben como remuneración de su trabajo; de modo que podemos afirmar como Novicow que de cada 1.000 personas, 900 no comen lo suficiente, 90 viven en la mediania y 10 en la opulencia, afirmando, muchos economistas, como resultado de sus afirmaciones, que el impuesto que grava los artículos de primera necesidad es un derecho progresivo sobre la miseria.

Véase pues si es de absoluta necesidad el emprender, con tiempo, el estudio de este problema que está despertando recelos y suspicacias entre la clase proletaria. Es necesario que se convenzan de que en la casa comunal se trabaja con noble empeño para librar á la carne del arbitrio, que como solución de momento, se aceptó para el año en curso.

MI POSTAL DE HOY

La exaltación de la maldad, podría titularse esta postal. si en ella tuviera que reflejar la impresión que me merece el relato de las miserias de los degenerados que tuvieron y tienen cuentas pendientes con la justicia y á quienes convierte en héroes de folletin, la información periodística. ¿Es que los periódicos no tienen obligación de realizar, una misión educadora, en el seno de las sociedades modernas?

Si es así. ¿Porqué idealizar el vicio exornándolo con las elucubraciones de una imaginación averiada?

El periódico no es, no puede ser esto. La hoja impresa que circula de mano en mano, que lee el vulgo no bastante ilustrado para distinguir el bien del mal, que saborea el obrero, que llega hasta las tabernas y los cafés para ser comentado por gente poco docta, no puede contribuir á idealizar el vicio con relatos sorprendentes, con fantásticos sueños de quien trata una vez más de burlar la acción de los tribunales de justicia.

Solo faltaria publicar el retrato de estos para adornar su figura con triste aureola.

No, los tales deben vivir en eterno olvido y sus fantasías ó quimeras no deben pasar de los folios del proceso, allí bien están para depurar responsabilidades, en otra parte y como pasto de la voracidad del vulgo sobran ó estorban si queremos coadyuvar, en modesta esfera, á la formación de una sociedad mejor y más apta.

Hombres degenerados capaces de todos los crímenes, están bien condenados al ostracismo, pero no debemos popularizar sus hazañas ni menos ofrecerlas con la indigesta salsa que ellos mismos prepararon para hacer creer á la justicia que todo lo más son seres desgraciados sobre quienes se cebó el destino para hacerles objeto de fatal y triste sino.

Hay criminales dignos de compasión, hay delitos que inspiran lástima; pero los hay que comentados por sus autores despiertan náuseas y hacen arrojar lejos, muy lejos, el periódico que, por un dia, les hizo los héroes de la depravación en un momento de mal entendido homenaje á la publicidad.

A. B.

La hoja del calendario

10 de Enero

En una casa de vecindad de un barrio algo apartado, he visto una niña jugando con una muñeca, negra, y tiernamente la acariciaba y dulcemente la retenía entre sus brazos.

¿Porqué se enamoró de una muñeca de color, esa criaturita, de cara rosada, de mofletes hinchados, de ojos vivarachos y de expresiva sonrisa? Quien lo sabe. Por ventura sintió la atracción de lo desconocido, de lo raro, de lo sorprendente, de lo exótico; tal vez en un arranque de acendrada compasión dudo que calor al ser que consideró desgraciado, ya que la naturaleza dotóla malamente pintarrajeando su rostro del color del carbón.

No queramos averiguarlo. Dejemos á la niña que arrulle á su muñeca y sigamos creyendo que los niños como los hombres tienen en cada pliegue de su corazón un enigma.

Lucio.

Cosas de Teatros

Hay precedentes

Según nos cuenta «La Voz de Guipúzcoa», durante el estreno en el teatro Principal, de San Sebastián, de una comedia en tres actos, titulada «La sagrada leyenda, como el público hiciera ostensibles demostraciones de su desagrado, el primer actor y director don Francisco Morano, con manifiesta contrariedad, se dirigió al auditorio, diciéndole:

—¡Nosotros no tenemos la culpa!

Efectivamente; los actores no tienen la culpa de que una comedia sea mala... ó al público se lo parezca; pero ¿ante quién se ha de formular la protesta? Ante los que la representan, sobreentiéndose, desde luego, que la protesta no va contra ellos, sino contra el autor, y es muy raro que así no lo entienda nuestro querido amigo el ilustre actor señor Morano, á quien sin duda arrancó la queja, ó la disculpa, la ofuscación del momento.

El citado periódico escribe á este propósito, entre otras cosas, lo siguiente:

«Cayó el telón sin que la concurrencia protestara contra esta actitud del actor. Y después ocurrió, quizás por primera vez registrada en la vida del teatro, que el tercer acto no se representó. El director de la compañía tuvo á bien suspenderlo y representar, en cambio «Sangre gorda» y «Pido la palabra».

No es la primera vez que eso ocurre en la vida del teatro, como cree, aunque condicionalmente, «La Voz de Guipúzcoa». Hay precedentes.

Hace muchos años estrenóse en el teatro Español, de Madrid, una comedia en tres actos, de la cual el público sólo vió dos. Al final del primer acto se inició protesta, que fué dura y borrascosa durante todo el segundo. En el intermedio de este acto al tercero asomó por un lado del telón el actor cómico Antonio Riquelme, que tenía gran autoridad y carta blanca para todo, y entabló con el público este diálogo singularísimo:

—Señores; ya veo que, desgraciadamente, no les gusta á ustedes la comedia que estamos representando...

¡No, no!—gritaron desde muchos lados de la sala.

—Para evitarles la molestia de volver á gritar y patear, ¿quieren ustedes que en lugar de lo que falta representemos Julianito Romea y yo una pieza de repertorio?

—¡Sí, sí!—volvió á gritar la mayoría del público, aplaudiendo ruidosamente.

Y se representó, si la memoria no me es infiel, el gracioso juguete cómico «Noticia fresca», de Vital Aza y Pepe Estremera, con mayor éxito que de costumbre, y siempre lo obtenía bueno.

En algunas otras ocasiones, á petición del público, se ha bajado el telón al principio ó á la mitad de un acto, quedando en el misterio el desenlace de una obra, y acaso lo bueno de la misma, pues por algo se ha dicho que no hay obra mala que no tenga algo bueno.

El director del teatro Principal, de San Sebastián, debió cuando menos, consultar con el público si suprimía ó no el tercer acto de la comedia que se estrenaba...

De todas suertes, estoy de acuerdo con «La Voz de Guipúzcoa», que dice:

«Cuando se estrena una obra debe estrenarse toda, así sea un verdadero crimen literario.»

El argumento no tiene vuelta de hoja; en primer lugar, porque, como dejo dicho, una obra mala—ó que lo parece—puede tener algo bueno al final, y ese algo trocar en éxito satisfactorio el que parecía fracaso irremediable.

Recuerdo á este propósito, y como prueba de lo que digo, el estreno de un drama del insigne don José Echegaray, titulado «La última noche», en tres actos y un epílogo. Durante la representación de los tres actos hubo aplausos y protestas, más de éstas que de aquellos, y en el intermedio del tercer acto al epílogo en el teatro era unánime la opinión de que la obra había fracasado por completo.

Con tal atmósfera se levantó el telón para el epílogo... y éste obtuvo, desde el principio al fin, una continuada y entusiasta y estruendosa ovación. El ilustre autor y su intérprete genial, el inolvidable Antonio Vico, hubieron de presentarse en escena muchísimas veces, entre aplausos clamorosos, y lo que parecía fracaso trocóse en éxito brillante y excepcional.

¿Qué tremenda injusticia no se hubiera cometido suprimiendo el epílogo porque habían fracasado los tres actos anteriores? Horroriza el pensarlo.

Lo peregrino de este caso es que don José, que era un principiante cuando escribió esa obra, la consultó con un ilustre dramaturgo, y éste le aconsejó «lealmente» que suprimiera el epílogo...

De todo lo cual se infiere que, como acertadamente dice «La Voz de Guipúzcoa», «cuando se estrena una obra, debe estrenarse toda».

Francisco Flores García.

El que defrauda al Estado ¿peca?

Esta cuestión de si tan delicada, espinosa y transcendental, se ha suscitado entre una revista eclesiástica, que se publica en Valladolid, y la «Revista de los Tribunales», que ve la luz en Madrid, negando la primera que los que hacen constar (vendedor, comprador y notario) en una escritura de compra, por ejemplo, que se da y se recibe una cantidad menor de la real y verdadera para eludir en parte el pago del impuesto de transmisión de bienes y derechos reales, á que viene obligado el vendedor, «delincan ni pequen», y sosteniendo lo contrario la segunda.

La revista eclesiástica, en apoyo de su tesis, alega que «no todo delito es pecado», pues sostener otro criterio, dice, equivaldría á garantir con sanciones de conciencia derechos arbitrarios al amparo del capricho legislativo, y que tampoco es delito, porque los delitos de «defraudación», según la ley de 1904, consisten en la fabricación, comercio, tenencia ó circulación de los géneros ó efectos sometidos á pago de derechos á que se refiere aquella ley, verbigracia, la renta de aduanas, alcohol, azúcar, etc., constituyendo la «ocultación maliciosa de valores y bienes» una simple infracción administrativa, sin que quepa la aplicación del artículo 331 del Código penal, el cual requiere que se oculte el todo ó parte de los bienes y que proceda requerimiento inmediato por parte del funcionario público.

Si, pues, no es delito ¿qué interés hay en que sea pecado?, pregunta.

¿No es paradójico y antinómico, añade, que estos poderes públicos sostenidos por la escuela liberal, procuren arrinconar como inservible en los procedimientos, de enjuiciar el juramento por el santo nombre de Dios, y en cambio pretendan equiparar la falta de sanción espiritual en la ocultación de derechos reales con los más graves delitos contra la persona del Estado?

A esto replica la «Revista de los Tribunales» que el artículo 315 en relación con el 314 número 4.º, y el 318 castigan como «falsedad en documentos faltar á la verdad en la narración de los hechos», y que el real decreto de 20 de Junio de 1852 dice que incurren en el delito de defraudación los que ocultan cualquiera propiedad, contrato, sucesión, posesión ú otro acto que esté sujeto á la exacción del impuesto ó derecho respectivo en la declaración, ó faltan en ella á la verdad de los hechos, ó cometen simulación en los documentos que la justifiquen, añadiendo que si bien las sanciones señaladas por el vigente reglamento del impuesto de derechos reales, á los ocultadores, consisten en simples multas, éstas tienen el concepto de penalidad lo mismo en el código penal que en la legislación especial de Hacienda, con lo cual estamos conformes.

En lo que estimamos que anda descarriada es en pretender la aplicación del código penal al caso, ya que lo que corrige una ley especial no puede ser castigado por otra de carácter general.

El código penal en su artículo primero dice: «Son delitos ó faltas las acciones ú omisiones penadas por ley». Como se ve, no distingue entre ley y ley, y no distinguiendo, la «ocultación maliciosa de valores y bienes» penada por una ley especial constituye un delito, y siendo delito es pecado.

Pero al hacer esta afirmación partimos del doble supuesto de que el impuesto sea «legal y justo», es decir, que lo establezca un poder legislativo legítimo, y que sea proporcionado al haber de cada cual, porque si lo constituye un poder legislativo ilegítimo, un poder que represente el interés de un partido y no de la nación, ó siendo legítimo es injusto, claro es que el que lo elude «ni peca ni delinque», según la ley natural.

Juan FALGUETA VILA

Nueva York

La ciudad fantástica

El último y reciente censo de esta ciudad ha dado la siguiente cifra: habitantes 4.766,883, lo cual supone que en los diez últimos años la población ha aumentado en nillon y medio de habitantes. Ese censo se refiere sólo á la población residente, pues no se incluyen ni los millares de trabajadores que arrojados por el tubo que corre por debajo del Hudson vienen y regresan diariamente, ni los miles de forasteros que á negocios ó como turistas recorren estas calles y habitan sus colosales hoteles.

Resulta esta ciudad la segunda del mundo. Aún le faltan dos millones para alcanzar á Lóndres. Pero el porvenir no es dudoso. Aquí se cuenta con la inmigración que es continua y cada dia mayor, y se tiene descontado que dentro de veinte años esta aglomeración urbana no bajará de diez millones.

Excepción hecha de Méjico, Brasil, Canadá y Argentina, cuenta ya hoy esta ciudad con mayor número de habitantes que las restantes Repúblicas americanas. A semejanza de lo que pasa en Buenos Aires, el emigrante prefiere quedarse en esta ciudad á internarse; de aquí las nuevas construcciones y el incesante crecimiento. El trabajo abunda, la actividad es verdaderamente fantástica, y todos los dias nos sorprenden nuevos y grandiosos proyectos.

Todo el que deja de pasar un mes, ó á veces menos, por diversos sitios, especialmente por los ensanches, lo encuentra desconocido totalmente. Donde dejó unos montículos, caminos barrosos, solares ó prados se encuentra un nuevo parque y manzanas de casas en construcción. Si ve que derriban una casa ó una manzana entera tiene la seguridad de que al poco tiempo se levantará en igual sitio una casa de doble número de pisos ó uno de esos inmensos modernos hoteles donde habita un pueblo entero.

Como se sabe, Nueva York está dividida en cinco municipalidades, que son las Manhattan, Broux, Brooklyn, Richsmond y Queens. Por igual han crecido y en todos han surgido avenidas nuevas, espléndidos barrios, á lo menos en su aspecto, pues las casas siguen construyéndose para que den mucha renta, y las habitaciones, aunque dotadas de todos los progresos de la higiene, siguen siendo reducidas.

Ese crecimiento ha traido como consecuencia el desparramamiento de los emigrantes. Los italianos son los primeros que han dejado su agrupación en un barrio porque siendo los mas trabajadores y sobrios son los que mas han prosperado. Los hacinamientos se observan todavía en los judios rusos y en los polacos. Cuanto á los alemanes son los que mas pronto se asimilan el idioma y las costumbres y se ligan con los indígenas, viviendo como en su propia casa.

El desarrollo de la urbe trae, como dije, aparejados grandes problemas, y de aquí el que cada dia surjan nuevos y grandiosos proyectos. El ferro carril subterráneo sigue cada dia sus trabajos, aumentando nuevos ramales, y recientemente se inauguró la soberbia estación de Pensylvania, cuya línea es subterránea hasta las afueras de la población. Sirve de punto de enlace directo entre Long-Island y Nueva Jersey, y tendrá como consecuencia un nuevo incremento de la ciudad, porque los campos que recorre á su salida á luz en las afueras, serán pronto grandes avenidas.

No hay que decir cómo complica todo esto la administración municipal y los esfuerzos que supone el atender á los servicios de alumbrado, agua, alcantarillado, vigilancia, etc., por lo cual bien puede asegurarse que si es esta la ciudad fantástica, no es aún, ni mucho menos, la ciudad ideal, y que son grandes las deficiencias que á las veces se notan. Pero á todo va poniendo remedio la tenacidad, la constancia y la iniciativa de esta raza, y no hay que dudar que conseguirá cuanto se propone.

Una nación como los Estados Unidos merece en realidad una población como será en un próximo porveuir Nueva York, porque si bien es verdad que en total el imperio británico es mas grande, estando bajo su dominio 22 millones de kilómetros cuadrados, esas tierras están repartidas por todo el globo, no poseyendo como esta nación un «bloque» compuesto de 9.400 000 kilómetros cuadrados, casi la superficie de toda Europa, capaz de agrupar 400 millones de habitantes.

G. de Carrasco

El Alcázar de las perlas

FRAGMENTO

¡Al pie de qué entreabierta celosía
da la guzla á la noche su armonía!
en tanto que los claros surtidores
comentan en su lengua melodi sa
que se murió de amores
un pobre ruiseñor por una rosa?
¡Ya de tanto esplendor no queda nada!
Todo trocóse en polvo lentamente...
¡Tal la ciudad fantástica encantada
de las viejas leyendas del Oriente!
Hoy. solo, á veces, en la zarza asoma
su achatada cabeza la serpiente
siguiendo el vuelo de alguna paloma..
Resplandece el lagarto en los zarzales
ásperos, como una
viva esmeralda, y en los arenales
fosforece la plata de la luna
en el ojo cruel de los chacales!
Nadie viene á llorar sobre sus ruinas...
Hasta las golondrinas.
al no encontrar ni el quicio de una
donde colgar el nido, (puerta
de la ciudad abandonada y muerta
para siempre han huido!
¡Solo un pastor á visitarte viene!
En el clavo de un arco se detiene,
y en tanto que sus cabras ramonean
en el mustio verdor de las marañas
y los secos mastines olfatean
los rastros de nocturnas alimañas,
descolgando la gaita de los hombros
se sienta en tus escombros,
y entona tan doliente melodía
que una lágrima rueda en cada nota.
¡Tan triste es su canción, que se diría
que llora tu silencio, gota á gota!

Francisco Villaespesa

La revolución china

Cablegramas de Nueva York dicen, con referencia á otros despachos de Manila, que el 15 regimiento de infantería norteamericana, está preparado para marchar á China, apenas lo exijan los sucesos que vienen desarrollándose en el Celeste Imperio.

*

«El Correo de China», que ha llegado á París por la vía siberiana, publica, entre otros despachos de Sanghai, el siguiente, fechado en 18 de Diciembre: «Los bancos han sido saqueados y según los informes dados por los misioneros católicos, 20,000 mandchúes han sido asesinados. Los misioneros protestantes creen que el número de las víctimas, asciende sólo á 8.000».

*

Se van conociendo los términos en que viene redactado el manifiesto que Sun-Yah-Sen, presidente de la república china, ha dirigido á todos los pueblos facilitados en las oficinas del Comité Europeo de la revolución china, que están instaladas en la calle Vareau. En él aparecen los siguientes párrafos interesantes:

«A todas las naciones amigas, ¡salud! El desenvolvimiento intelectual, moral y material de China estaba hasta ahora detenido. Las cualidades individuales y las aspiraciones nacionales del pueblo eran irremediablemente anuladas. El apoyo á la revolución ha sido invocado para hacer desaparecer las causas de este mal.

Poclamamos hoy nosotros la desaparición de la despótica dominación de la dinastía mandchúe y la implantación de la República. La substitución de la monarquía por una República, no es efecto de un estado pasajero; es la consecuencia natural del deseo, desde larga fecha sentido por el pueblo, de progreso, felicidad y libertad.

Este pueblo pacífico y respetuoso con las leyes no ha hecho la guerra sino en el caso de legítima defensa. Véanse sino los 267 años que hemos soportado nuestros males con paciencia: es indulgencia. Hemos tratado de encontrar por medios pacíficos manera de poner remedio á nuestros males y de obtener nuestra libertad para asegurar nuestro futuro progreso y hemos fracasado.

Víctimas de una opresión intolerable, hemos creido que nuestro derecho imprescindible, así como nuestros sagrados deberes, nos obligan á apelar á las armas para librarnos, nosotros y nuestros descendientes, del yugo bajo el cual hemos estado doblegados desde hace tanto tiempo.

Por primera vez en nuestra historia, el servilismo odioso se convierte en una libertad que llena el corazón de gozo. La política mandchúe consistía en poner el país á disposición de todo el mundo, lo que constituía una tiranía implacable que nos ha causado inmensos sufrimientos».

El manifiesto expone luego extensamente las razones que justifican la revolución é instauración del nuevo gobierno y continúa:

«Las angustiosas lecciones que les han dado las potencias extranjeras han resultado perdidas y á medida que los años pasan hacen de nuestra patria y de nosotros mismos objeto del desprecio del universo.

Una vez aplicado el remedio á nuestros males, China podrá entrar en la familia de las naciones.

Hemos combatido y hemos constituído un gobierno y con objeto de que nuestras buenas intenciones no sean ignoradas, hacemos públicamente y sin reservas las promesas siguientes:

Todos los tratados hechos con los mandchúes antes de la revolución permanecen en vigor hasta la época fijada en los mismos.

Todos los tratados hechos desde el comienzo de la revolución serán repudiados; todos los empréstitos y todos los compromisos pecuniarios contratados antes de la revolución serán respetados, pero no los realizados después por los mandchúes. Los mismos principios se aplicarán á las concesiones hechas á las naciones y á sus resurgimientos. Los bienes y los súbditos de las naciones extranjeras serán respetados y protegidos.

Todas nuestras fuerzas se dirigirán constantemente á levantar, sobre unas bases estables y duraderas, un edificio nacional en relación con las reservas vituales de nuestro país, desde tanto tiempo completamente abandonadas.

Haremos todos los posibles para elevar el espíritu del puebo, asegurar la paz y promulgar leyes que produzcan su prosperidad.

Los mandchúes residentes en los límites de nuestra jurisdicción serán protegidos y tratados bajo el principio de igualdad con los chinos. Nosotros reformaremos la legislación; revisaremos los códigos civil, criminal, comercial y minero; reformaremos la hacienda; haremos desaparecer las restricciones impuestas al comercio; pondremos en vigor la tolerancia religiosa; y haremos que las relaciones con los países y los Gobiernos extranjeros sean mejores que nunca lo fueron».

El manifiesto termina en esta forma:

«Con este mensaje de paz, la República expresa la viva esperanza de que será acogida en la familia de las naciones, no solamente para gozar de los derechos y de los privilegios internacionales, sino que también por aportar su cooperación á la grande y noble labor de la civilización del Universo».

Libros y Revistas

El primer número de Actualidades Gráficas, de Madrid, ha visitado nuestra Redacción.

Se trata de un semanario, á estilo de «Nuevo Mundo», preciosamente confeccionado, con una información gráfica interesante de los asuntos más salientes de la semana, comprendiendo 16 páginas en magnífico papel.

La novedad del nuevo colega es su baratura, pues dedicado á las clases populares, el ejemplar sólo cuesta diez céntimos.

Al corresponder al saludo de Actualidades

lidades Gráficas, que verá la luz pública todos los domingos, le deseamos próspera y larga vida.

Alternando, aunque muy de tarde en tarde, con las obras originales de autores nacionales que viene publicando la Biblioteca «PATRIA», publica otras de los más celebrados autores extranjeros, italianos, franceses, lusitanos, suizos, ingleses. Ahora ha entrado en turno una gran novelista, quien obtuvo gran renombre en Inglaterra y los Estados Unidos, la que hizo famoso en el mundo de las letras su pseudónimo de *Ouida* y cuyos libros han sido traducidos á todos los idiomas. La Biblioteca «PATRIA» ha publicado *El destino*. Todas las cualidades de la insigne escritora se revelan en esa novela corta, de una emoción y de un encanto insuperables. *Angel Guerra*, que la ha traducido, la comenta en esta forma:

«*Ouida* no fué una escritora nacional, es decir, no tradujo en sus libros el sabor del terruño nativo; no llevó á sus páginas literarias el alma, la vida y las costumbres de su nación de origen. Es verdad que trazó, y de mano maestra, inolvidables figuras yanquis y esbozó con prodigioso colorido escenas del vivir extravagante de ese mundo de los «trasatlánticos», ese mundo norteamericano que pasea por la faz de la tierra sus *dollars*, sus excentricidades y su afán de notoriedad. Pero esos yanquis de *Ouida* son algo así como los *deracinés* de que hablara Maurice Barrés. Es gente ya despegada, desarraigada del suelo natal, y aunque no se ha adaptado por completo el patrón europeo, ha perdido por lo menos su ruda corteza norteamericana, bastante áspera, como la de los antiguos *pioneers*, sus ascendientes, del Far-West. Sin embargo, á pesar de esa desnaturalización y tal vez á causa de ella, ese mundo errante que va rodando por las ciudades más elegantes, desde Londres á París y desde Roma á Viena, que se reposa un momento en las playas de moda, en Cannes y en Ostende, conserva una nota extraordinariamente pintoresca. Y sus hipocresías, sus miserias, sus orgullos, los ha sorprendido y los ha reproducido *Ouida* con arte cáustico y ameno.

El destino, la novela corta que acaba de publicar en Biblioteca «PATRIA», es de lo más original en la forma que escribiera *Ouida*. Esa forma ofrece dificultades que ella ha vencido gallardamente. La publicación de este libro es un seguro éxito.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

AVENTURAS DE UN FULLERO

El italiano, vestido de moro, se burla de la Policía

El jefe de la brigada de Policía encargada de la persecución del juego, Mr. Aschwanden, ha sido víctima de un sujeto, que se ha burlado de él cruelmente.

Hace algunos meses prendió á dos fulleros elegantes, Pallu de la Barrière y Mever, que habían realizado grandes estafas en los más famosos Casinos de Francia y Argelia.

Les acompañaba ordinariamente un socio, conocido por el «Gran calabrés».

Es un italiano llamado Augusto Arrata, que unas veces finge ser marqués de la Houmette y otras marqués de Montbriano.

Dicho sujeto, cuando vió que sus colegas estaban á la sombra, asocióse con una aventurera muy elegante, y la hizo pasar en los balnearios frecuentados por gente rica por condesa de Montreuil.

El inspector Aschwanden logró un día prender á ésta.

El fullero, viéndose solo, refugióse en París y la Policía perdió su pista.

Anteayer, un agente averiguó, por casualidad, que vivía oculto en Montalivet, en casa de sus amigos los esposos Pignatel.

Ayer, varios policías, al mando de Mr. Aschwanden, rodearon el domicilio de éstos.

Cuando aguardaban el mandato del juez, necesario para practicar un registro, vieron salir á un soberbio moro, envuelto en flotante y blanquísimo olquicel.

Le miraron con sorpresa, pero sin desconfianza, y le dejaron marchar.

Poco después salía la Sra. Pignatel, que saludó á los agentes con la más grande finura.

Dicha dama fué á reunirse con el moro en un cercano bosquecillo.

Allí, al abrigo de la arboleda, conferenciaron ambos.

El musulmán, que no era otro que Arrata, salía todas las mañanas, vestido de árabe, á examinar las tropas para cazar conejos que había montado en el bosque.

La señora Pignatel, que había reparado en la poca disimulada presencia de los policías, le dijo, apenas le vió, que había bien marchándose con mayor rapidez posible.

—¿Marcharme?—dijo Arrata.—Desprecio profundamente á la Policía. ¡Me he burlado tantas veces de ella.

Y volvió á la casa.

Ya estaba delante de ella, provisto de su mandamiento judicial, M. Aschwanden.

—¡Hum!—dijo éste.—Ese moro me parece sospechoso.

Dejóle entrar; pero siguióle al frente de sus hombres.

Una caza desenfrenada empezó entonces, con gran indignación de los esposos Pignatel.

—¡Qué lo rompéis todo!—gritaban éstos.

El falso moro huía, cerrando detrás de sí todas las puertas.

Los agentes las echaban abajo á patadas.

Saltaban las cerraduras, caían los armarios sobre las mesas próximas, y las sillas rodaban y los platos se rompían.

—¡Esto es una infamia!—seguían gritando los esposos Pignatel.—¡Pediremos una indemnización!

Al fin, Arrata vióse bloqueado en su mismo dormitorio.

Parapetóse detrás de la cama y con una almohada en cada mano.

Largo rato defendióse á almohadazo limpio contra el inspector y los agentes.

—¡Cogedle vivo!—mandaba Aschwanden.

—¡Qué habés de cogerme!—decía sarcástico el italiano.

De pronto tiró las almohadas, cogió entre sus brazos colchones, sábanas y mantas y arrojólo todo sobre sus agresores.

Estos desaparecieron momentáneamente bajo aquella montaña de lana y tela.

Cuando lograron desembarazarse de ella vieron que Arrata corría hacia una venta de la habitación que daba al campo, y abriéndola, procuraba huir.

¡Que se escapa!—rugió Mr. Aschwanden.

Y precipitándose en su seguimiento, cogióle del albornoz.

Pero recibió en pleno rostro un puñetazo que le hizo ver las estrellas en mitad del día.

—¡Ay mis narices!—exclamó doliente.

—¿Por qué te metes en lo que no te incumbe?—contestóle Arrata.

Y saltó por la ventana.

Los agentes dieron la vuelta á la casa para perseguirle al través de los campos; pero todo fué inútil.

Tuvieron que contentarse con recoger, á unos cien pasos de allí el traje moro de que Arrata se desembarazó apenas vióse libre.

Reportaje

Vida marítima

Esta mañana á primera hora han llegado á este puerto los vapores «Lulio» procedente de Barcelona é Ibiza y «Rey Jaime II» de Barcelona portadores los dos de la correspondencia, pasaje y carga.

—El vapor correo de Mahón «Monte Toro» tampoco ha llegado hoy, no pudiendo salir esta tarde correo por falta de un buque disponible, contraviniendo el contrato que la nueva ley de comunicaciones dispone.

—El vapor «Mallorca» que debía marchar ayer tarde para Valencia suspendió su salida.

—Ayer tarde llegó á este puerto el bric-barca italiano «Lazzarito» procedente de Túnez con cargamento de superfosfatos.

—Tambien llegó fondeando frente á Porto-pí el brich-barca italiano «Cerita» con lastre, procedente de Monaco, que se vió obligado á entrar de arribada forzosa á causa del mal estado del mar.

—Esta noche tienen anunciada su salida el «Mallorca» para Valencia, el «Monte Toro» en caso de llegar esta tarde para Mahon y los vapores «Isleño» y «Rey Jaime II» para Ibiza y Barcelona respectivamente.

—Leemos en un colega de Barcelona:

«El vapor correo «Menorquín» ha sido reconocido por la comisión compuesta de D. Angel Carlier, comandante de Marina de esta provincia; ingeniero jefe de primera clase D. José Goytia, maquinista mayor de la Armada D. Gerardo Prieto, teniente de navío D. Joaquín García de Quesada, perito mecánico D. Juan Molina, y perito arqueador D. Jose Espriu

Terminado el reconocimiento, se efectuaron las pruebas de máquina y velocidad, habiendo dado todas ellas, con exceso, cuanto se exiga en el pliego de condiciones para el servicio de correos.

Terminado el acto, el director de la Compañía «La Marítima» D. Juan F. Taltavull, que se hallaba á bordo, obsequió á los concurrentes con una espléndida comida, confeccionada á bordo y servida en el espacioso comedor del «Menorquín», bajo la dirección del acreditado mayordomo don Jaime Pujol.

Mañana debe tener lugar el reconocimiento y demás del vapor «Isla de Menorca.»

—Como consecuencia de una comunicación de la *Companie general Trasatlantique* en la que se participaba que su vapor *Espagne* había tocado en un bajo situado en los 43° 29' 22" N. y 8°, 25' 31" O. se han recibido en el Ministerio correspondiente los sondeos realizados por la Comisión Hidrográfica, y de el os resulta que en la situación antes mencionada hay 63 metros de fondo, siendo los bajos mas próximos los de Cabalza (33 metros de fondo) y Tarracidos (16 metros).

No es, pues, probable que, en aquellos sitios, pudiera dicho vapor tocar bajo alguno.

—

La Sociedad Española de Construcción Naval que, en cumplimiento de su contrato de Junio de 1900 (derivado de la ley de Escuadra de 7 de Enero de 1908) comenzó á trabajar en los arsenales del Estado de El Ferrol y Cartagena en el verano de 1909, ha realizado hasta fines del año próximo pasado obras de gran importancia y consideración, como puede apreciarse por el siguiente resumen de sus principales trabajos:

El Ferrol.—Acorazados: El primero de ellos, «España» será botado al agua el día 5 de Febrero próximo, llevando colocado á bordo su blindaje de faja, coraza y ciudadela.

El segundo, «Alfonso XIII», tiene ya su casco terminado hasta la cubierta principal y se estén arbolando las cuadernas desde ésta á la superior

El tercero, «Jaime I», tiene ya acopiados todos los materiales para su quilla, doble fondo y forro exterior, hasta la cubierta protectora. La quilla de este acorazado será colocada en la grada que dejará vacía á su botadura el «España», verificándose ambos actos en el mismo día.

Dique.—El dique construido por la Sociedad es capaz para buques hasta de 20,000 toneladas, y quedará completamente terminado en los primeros meses del corriente año.

Dragado de la dársena.—Esta obra, para cuya ejecución se ha tropezado con dificultades muy superiores á lo previsto y calculado, se encuentra ya terminada en su primera y más difícil tercera parte. Para ello se han acumulado todos los medios de acción posibles. Además, la Sociedad ha habilitado industrialmente el Arsenal de El Ferrol, mejorando considerablemente todos sus antiguos talleres, construyendo un nuevo taller para las obras necesarias en los buques á flote; nueva Central de energía eléctrica; nuevo taller de galvanizar; otro para la construcción de turbinas; muelles de atraque para los buques á flote; una grúa capaz de elevar pesos hasta de 100 toneladas, actualmente en construcción, etc., etc.

En el astillero, ademas de las gradas para los nuevos acorazados, ha construido un muelle de descarga, con grúas de diez toneladas; un taller de herreros de ribera, con herramental moderno y completo; talleres de carpinteros; central de energía eléctrica; depósitos de materiales; nuevos medios de transportes y acumulado en las gradas todos los medios de trabajo mas modernos, como grúas, chigres eléctricos, etc.

Cartagena.—En este arsenal, además de haber mejorado todos sus antiguos talleres de herreros de ribera, maquinaria, fundición, calderería de hierro y de cobre y modelos, ha montado una nueva central neumática, un nuevo taller de galvanizar, almacenes, etc., y mejorado tambien notablemente los medios de transporte y otros elementos de trabajo, ha construido los cañoneros «Recalde» y «Laya» y los guardapescas «Delfín» y «Dorado», terminados y entregados ya á la Marina.

El torpedero «Número 1», de máquinas turbinas, está realizando actualmente sus pruebas.

Además, se hallan en construcción, en las gradas de Santa Rosalía, los otros dos cañoneros «Bonifaz» y «Lauria», el primer «destroyer Bustamente» y los torpederos «Números 2, 3, 4, 5 y 6.

De la Audiencia

Ha sido señalado el 19 del actual á las diez y media para la celebración de la vista ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo; del incidente sobre excepción dilatoria, deducida por el Fiscal en un recurso contencioso administrativo interpuesto por don Pedro Antonio Sureda Cerdá.

Hoy á las diez y media se verán ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de esta ciudad contra la Administración General del Estado y don Antonio Serra y Company.

El Letrado señor Socias defenderá al Ayuntamiento, el señor Fiscal de lo contencioso administrativo don Gregorio Guasp, la Administración y el Abogado señor Sureda al Serra.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Nicolau, acusado del delito de estafa.

El letrado Sr. Pou se encargará de la defensa del procesado.

Del Ayuntamiento

Ayer el Alcalde Sr. Pou ordenó á los veterinarios municipales que extremasen la vigilancia á fin de evitar que se propague la glosopeda entre el ganado.

Encargó al veterinario que presta sus servicios en el muelle, que cuide de examinar el ganado vacuno que suelen traer los vapores procedentes de Barcelona, en donde se dice que aquellos animales están atacados de dicha enfermedad.

También ordenó al veterinario que sirve en el Matadero que verifique un



LA SEÑORA

D.ª María M. Granada Aleñar

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposo, D. Bernardo Amer, hija, hijo político, nietas, hermanas políticas presentes y ausentes, sobrinos presentes y ausentes, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada, rogando por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una comunión ó parte de Rosario en sufragio del alma de la finada.

detenido reconocimiento á las reses antes de ser sacrificadas.

*

Ayer se constituyó la Comisión de Obras ocupando la presidencia el primer teniente de alcalde Sr. Puigdorfila.

Se nombró vice-presidente al señor Dezcallar.

Se acordó celebrar las sesiones todos los martes á las doce.

Se concedieron dos permisos de obras y se cambiaron impresiones respecto de varios asuntos.

*

Para hoy á las doce se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

También está convocada la Comision de Fomento y Beneficencia para las siete de la tarde.

*

La Comisión de Alumbrado celebrará sesión el jueves á las siete de la tarde.

*

Anoche el Alcalde de esta ciudad señor Pou, recibió del Presidente del Consejo de Ministros, un telegrama, contestación al que por acuerdo del Ayuntamiento, le fué dirigido solicitando el indulto de la pena de muerte, de los procesados que sean condenados á ella en el proceso de Cullera: El despacho dice así: «He recibido el telegrama de ese Ayuntamiento redactado en forma muy discreta invocando sentimientos piadosos que comparto y desearé puedan ser compatibles á juicio del Consejo de Ministros, con inexcusables y dolorosos deberes del Gobierno.»

—

Nuestro amigo el celoso concejal don Bernardo Obrador ha entregado para que se dé cuenta en la sesión próxima del Ayuntamiento, una proposición encaminada á que se active el nombramiento de la Comisión especial que se acordó en el anterior ejercicio que se encargase de estudiar la implantación de todos los arbitrios excepto el de la carne, como se solicitó en nombre de los obreros, y especialmente el de inquilinato, que gravará á todas las clases sociales en proporción á sus gastos de vivienda, para que la Corporación, oido el parecer de la Comisión, y examinados los proyectos que acaso los particulares presenten, resuelva que sistema recaudatorio es el que promete mejores resultados, ofrece menores molestias al vecindario, y está más conforme con la más absoluta justicia.

*

Ayer tarde el Teniente de Alcalde del octavo distrito don Miguel Bibiloni acompañado del veterinario señor Riera visitaron las vaquerías establecidas en dicho distrito, habiendo encontrado en todas mucha limpieza.

No hallaron ni un solo caso de glosopeda, ni tan siquiera sospechoso de dicha enfermedad.

Instrucción pública

Por la superioridad ha sido aprobada la permuta formulada por los catedráticos de Agricultura de los institutos de Mahón y Málaga, respectivamente, D. José Cipriano Rey y D. Manuel Carballeda Pareja.

*

Se ha publicado una R. O. anunciando la vacante de la cátedra de Historia Natural del Instituto de Mahón.

*

Nuestro muy querido amigo D. Miguel Ramón Tomás, Doctor en Filosofía y Letras y Profesor Mercantil, ha sido nombrado, por R. O. de 22 de Diciembre último, Profesor especial interino de Taquigrafía y Mecanografía de esta Escuela Superior de Comercio.

Le felicitamos muy cariñosamente y hacemos extensiva nuestra felicitación á la Escuela, por contar con un profesor que desde largos años ha demostrado su amor al estudio y sus aficiones pedagógicas.

El Sr. Ramón tiene condiciones y de desear fuera, que en plazo breve ocupara un puesto en el Profesorado numerario de esta Escuela, ya que para ello tiene aptitudes y sobrado amor al difícil arte de enseñar.

*

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título administrativo de maestro de una escuela de Mahón para don Juan Antonio Alemañy.

*

El lunes 15 del corriente tendrán lugar en este Instituto exámenes del Grado de Bachiller para los alumnos que lo soliciten antes de dicha fecha.

Carnet social

Ayer falleció, después de aguda y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, la distinguida señora D.ª María M. Granada Aleñar, esposa de nuestro querido amigo, el jefe de los liberales en Mallorca D. Bernardo Amer.

Al preguntar, á diario, por el curso de la enfermedad, temimos que tuviera un fatal desenlace ante la persistencia de la gravedad que seguía haciendo estragos en aquella naturaleza delicada sin que pudieran atenuarlos los múltiples y variados esfuerzos de la ciencia.

La distinguida señora, confortada con los auxilios espirituales, y rodeada de sus deudos, falleció ayer tarde dejando sumida en el mayor desconsuelo á su atribulada familia.

Toda bondad y dulzura supo granjearse, en vida, las simpatías de cuantos le trataron; los pobres perderán, con su muerte, una amiga cariñosa que supo enjugar muchas lágrimas y mitigar muchas penas; y sus amigos, no podrán olvidar su buen corazon y cultura que hacía agradable su trato.

Descanse en paz y reciba su familia la expresion sentida de nuestra condolencia.

En esta casa, donde el Sr. Amer es tan querido, nos asociamos de veras á su pesar y rogamos al Cielo que mitigue su pena, concediéndole el necesario consuelo.

Por la casa de su hijo político don Luis Pascual, donde falleció la estimada señora, ha desfilado durante estos días todo Palma, deseosa de conocer el curso de la dolencia que ayer tuvo fatal desenlace.

En una de las habitaciones, convertida en capilla ardiente, se ha colocado el cadáver rodeado de blandones. Las peredes han sido cubiertas de paños negros y el Sr. Amer, con motivo de la muerte de su esposa ha recibido inequívocas muestras de consideración.

Las listas colocadas al efecto las hemos vistas llenas de firmas.

*

Esta mañana, en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia y en el preciso momento de cerrar esta edicion comienza el funeral en sufragio del alma de la virtuosa señora.

Después tendrá lugar la conducción del cadáver á su última morada.

El acto promete ser imponente manifestación de duelo.

Todas las clases sociales se han asociado, para tributar respetoso homenaje de simpatía á la familia del señor Amer, herida, en los actuales momentos por irreparable desgracia.

*

Iniciada por nuestro colega «El Resumen» de Ibiza se celebró el día de Reyes en el teatrito del «Centro de Acción Social» una hermosa fiesta que tuvo por principal objeto el reparto de juguetes á los niños pobres.

Una comisión compuesta de los redactores de aquella publicación señores D. Ernesto Fajarnés, D. Emilio J. Cardona, D. Manuel Pineda y don Marcos Colomar, supieron dar una organización brillante á dicha fiesta en la que colaboraron distintos aficionados á la literatura, que recitaron bonitas composiciones, y amantes de la música que cantaron y tocaron escogidas piezas.

Se repartieron buen número de juguetes, produciendo el natural contento entre la gente menuda.

Felicitamos al querido colega organizador de la simpática fiesta y á nuestro estimado corresposal D. Ernesto Fajarnés, alma de la misma.

*

Nuestra primera autoridad Civil continua sus gestiones encaminadas á evitar la huelga anunciada por los obreros panaderos si no acceden los patronos á las peticiones que han formulado.

Al señor de la Serna no le ha sido posible llegar á una solucción pues los patronos sostienen que la jornada debe durar doce horas pretendiendo los obreros que sea de diez.

Los patronos pretenden que las horas de trabajo deben ser de 7 á 12 de la noche y los obreros de 7 á 9.

Dicha autoridad volverá á convocar á los patronos y caso de no llegar á una solución el domingo por la noche los obreros dejarán de concurrir al trabajo.

*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en el vapor «Rey Jaime II» el excelentísimo señor don Valeriano Veyler.

El objeto de su visita á esta Capital es debida al fallecimiento de la señora esposa de don Bernardo Amer con el cual le unen fuertes lazos de amistad.

Sea bienvenido.

*

En el vapor «Rey Jaime II» ha llegado hoy de Barcelona el segundo teniente de ingenieros don Pedro Martínez recien destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia.

*

Ha solicitado examen en la Comandancia de Marina de Barcelona para capitán sin prácticas, el piloto nuestro paisano don Mateo Riera Ripoll.

*

Con resultado satisfactorio ha sido operado en Ginebra nuestro querido amigo, el distinguido comerciante mallorquin en Marsella D. Bartolomé Mayol socio de la casa Mayol Brunet y Compañia.

Felicitamos al Sr. Mayol y deseamos que la convalecencia sea breve.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Consejo de Ministros

M. 10 (1'10)

A las ocho y cuarto de la noche terminó en el Ministerio de la Gobernación el ordinario Consejo de Ministros.

Fueron muchos los asuntos tratados de los cuales se hizo amplia relación en la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas.

La futura labor de las Cortes

El Consejo dedicó preferente atención á examinar los asuntos que han de someterse á la sanción de las Cortes, en cuanto estas reanuden sus tareas, conviniéndose la forma como se irán simultaneando los debates á fin de que la cuestión política no absorba toda la labor positiva que debe realizar el parlamento.

Proyectos del General Luque

El Ministro de la Guerra abocetó todo un programa de aplicación de reformas militares en el Ejército que opera en Marruecos.

Desde luego trata de implantar la creación de regimientos voluntarios que estarán de guarnición en las plazas españolas, del Norte de Africa.

Tambien creará un ejército indígena mandado por oficiales españoles que tendrá á su cuidado la policía en Marruecos y la vigilancia en los puntos avanzados y estratégicos.

Desde luego se suprimirán las redenciones para eximirse del servicio militar, siendo ello medida de importancia que satisfará las exigencias del proletariado.

Puntualizó otro proyecto que tiende á favorecer á los sargentos en activo servicio á fin de facilitarles medios para el ascenso en su carrera, pues podrán, cuando lleven determinados años de estudio ingresar en las Academias militares donde completarán sus conocimientos prácticos, ascendiendo despues á oficiales.

Hablóse de otros proyectos entre los cuales figura el que hace referencia al retiro de los obreros militares, y otro que tiende á la reorganización del Estado Mayor.

Habla Jimeno

El Ministro de Instrucción Pública expuso á los reunidos sus proyectos que tienden á introducir grandes reformas en la enseñanza, puntualizando aquellos que hacen referencia á la primera enseñanza que serán objeto de prioridad en la discusión y aprobación.

Reformas en Hacienda

El señor Rodrigañez leyó las líneas generales de su proyecto de reorganización de la ley del Banco de España á fin de que pueda desempeñar mejor su cometido.

También dió lectura á un avance de la liquidación del Presupuesto de 1911, del cual resulta un superavit de un millón de pesetas á reserva de la liquidación de Canarias, cuyos datos aún no han llegado.

Nada de Melilla

El general Luque anunció que no tenía despacho alguno de Melilla por lo cual había que suponer que en aquella plaza no ocurría novedad.

Francia y España

El Ministro de Estado puntualizó el estado de las negociaciones entre Francia y España anunciando que tenía adelantada la contestación que debe darse al contraproyecto presentado.

Leyóse un artículo que ha publicado el periódico inglés «The Thimes» en el cual se hacen juicios favorables para España, lo cual se estima como augurio de posibles rectificaciones de lamentable política contra España.

Salen los Ministros

Al salir los Ministros se enteraron de que había terminado la vista de la causa del proceso de Cullera.

Seguidamente el General Luque marchó desde el Ministerio de la Gobernación al de la Guerra donde le esperaba el Presidente del Tribunal, general Suarez Valdés, con quien conferenció extensamente, dándole éste cuenta de toda la vista y de los incidentes habidos entre la Presidencia y los defensores.

Indicó los defectos de procedimiento que habían sido comentados por las defensas, cambiando impresiones acerca de la deliberación del Supremo Tribunal.

El proceso de Cullera

Continua la vista

M. 10—2'30 m.

En la sesión de ayer mañana continuaron los defensores la lectura de sus informes, suspendiéndose la vista á la 1'40 de la tarde.

A las 4'5 se reanuda, con mayor concurrencia de público que por la mañana.

El presidente concede la palabra al señor Menéndez Pallarés, defensor de Salvador Montaner Castella (a) Cachoches, que fué absuelto por el consejo de guerra de Sueca y para quien el fiscal del Supremo pide también la absolución.

A pesar de esto, el señor Menéndez Pallarés razona la absolución.

El capitán García lee su informe defendiendo á Joaquin Manent, absuelto también por el Consejo de guerra de Sueca.

El presidente suspende la vista por media hora, por haberse puesto enfermo el ponente señor Peña. Eran las cuatro y media.

A las cinco y cinco minutos se reanuda la vista del proceso sobre los sucesos de Cullera, estando ya restablecido el ponente señor Peña.

El presidente concede la palabra al fiscal para rectificar.

Comienza diciendo el señor Piquer que no debe extrañarse que esté emocionado ante la importancia del acto que se celebra.

Elogia los informes de los defensores por su mérito en el orden jurídico.

Dice que no entrará á contestar defensa por defensa porque casi todos los informes han empleado los mismos argumentos para atenuar la responsabilidad de sus patrocinados.

Pero se han dicho cosas—añade—que tengo que rebatir para mantener el imperio de la verdad.

Rechaza las afirmaciones de que la presencia en Cullera del juez de Sueca fué inoportuna.

Dice que el señor López de Rueda se trasladó allí en cumplimiento de su deber, aunque tuviera conocimiento del estado de excitación del pueblo.

Afirma que aun estando declarado el estado de guerra, el juez cumplió con su deber trasladándose á Cullera, porque es obligación de las autoridades de todo orden defender y auxiliar á las demás que estén en funciones, como en Cullera lo estaba la autoridad militar.

Cita los artículos 259 y 275 del Código penal para castigar delitos contra la propiedad.

Despues rectifican los defensores señores Barriovero, Emiliano Iglesias, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y los capitanes señores Lázaro y Alegre.

Todos niegan la alevosía sosteniendo lo dicho en sus informes.

A las 7'45 se levanta la sesión.

Mañana se reunirá el Tribunal á puerta cerrada para examinar la ponencia y demás actuaciones, dictaminando seguidamente sentencia.

Esta no se conocerá antes del sábado.

Aunque la ley concede al Consejo ocho días para dictarla ello se hará antes de transcurridos éstos.

La impresión general es la de que sólo se condenará á pena de muerte á dos procesados.

Aumenta la creencia de que se concederá el indulto.

Varias noticias

Madrid 10.—2'30 m.

Desgracia

En la estación del Norte ocurrió ayer una desgracia.

De uno de los trenes de mercancías se desprendieron algunas vagonetas é hirieron á varios obreros que estaban ocupados en la recomposición de la vía.

Los heridos fueron cinco siendo el estado de uno de ellos gravísimo.

Fueron conducidos al hospital, en donde se les atendió solícitamente.

Regreso de Maura

Ayer en el tren correo de Andalucía regresó á Madrid el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura y sus acompañantes despues de haber llevado á cabo en Trasmulas una excursión cinegética.

Los expedicionarios han regresado muy satisfechos del resultado de la cacería.

Suscripción Nacional

Se ha abierto una suscripción nacional á favor de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Ha sido iniciada por S. M. la Reina doña Victoria.

Los Reyes la encabezan con 25.000 pesetas.

La Reina madre, doña María Cristina ha contribuido con 15.000.

La Princesa Beatriz

La Princesa doña Beatriz se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que le ha venido aquejando estos días pasados.

Ayer paseó en coche por las calles de Madrid acompañada de S. M. la Reina doña Victoria.

Después de realizar varias compras en algunos establecimientos, regresaron al regio Alcázar.

Manifestaciones de Luque

Requerido por los periodistas, el Ministro de la Guerra General Luque ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo y del servicio obligatorio.

Ha dicho el señor Luque que aunque el Ministro de Hacienda señor Rodrigañez se inclina á que el plazo de redención á metálico de los nuevos reclutas sea prorrogado nada se ha resuelto todavía respecto de este particular.

Es probable—continuó diciendo el señor Luque—que no se conceda prórroga y que la concentración en filas sea con anticipación á la que se había anunciado.

El servicio obligatorio

El Ministro de la Guerra en sus manifestaciones á los periodistas dijo que la Ley del servicio obligatorio comenzará á aplicarse con los mozos que corresponde sortear en el año actual y que deben incorporarse á filas en 1915.

Conferencia aplazada

Se ha aplazado hasta la semana entrante la conferencia que debía dar el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Geoffray á Alcazarquivir

El Embajador de Francia Mr. Geoffray el próximo viernes marchará á Alcazarquivir en compañía del Teniente coronel señor Silvestre.

Desde Melilla

M. 10 (2'50)

Harka reforzada

El Capitán general de nuestra posesión española en el Norte de Africa, participa telegráficamente al Ministro de la Guerra, señor Luque, que por noticias que ha tenido de algunos moros amigos de España, se sabe que el harka enemiga ha recibido grandes refuerzos y que está esperando la llegada de municiones para tomar la ofensiva.

El Mizzian

El Mizzian ha convocado á los jefes de las kabilas para deliberar.

Duro castigo

Fuerzas de caballería salieron de Melilla para imponer duro castigo á los moros que ocupaban algunos territorios próximos.

Soldado fusilado

Comunica el señor García Aldave que en la posición de Buxda fué ayer fusilado el soldado indígena Ben Hameh, cumpliéndose el castigo impuesto por el Consejo de guerra que se celebró, por haber desertado el referido soldado de dicha posesión hallándose prestando el servicio de centinela.

Desfilaron ante el cadáver, todas las fuerzas de Buxdar á las que causó gran impresión el fusilamiento.

Este se ha llevado á cabo para escarmiento de los demás.

Extranjero

M. 10—3'00 m.

Dimisión

Un telegrama de París da cuenta de que el Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Caillaux celebró una larga conferencia con el Ministro de Negocios extranjeros Mr. Selves.

Por algunas diferencias surgidas en el seno del Gobierno de la vecina República, el señor Selves presentó la dimisión, con carácter irrevocable de su cargo.

El proceder del Ministro de Negocios Extranjeros ha sido muy comentado por creerse que Selves arrastrará consigo la caida del Gobierno.

La causa de la dimisión

En los circulos políticos de París no se habla de otra cosa que de la dimisión del señor Selves, atribuyéndose ésta á los propósitos que tiene apuntados el gobierno francés, los cuales están en contraposición con el contraproyecto que presentó España y como consecuencia de la intervención de Inglaterra en las negociaciones franco-españolas en el sentido amistoso para España.

La noticia en Madrid

La noticia de la dimisión del Ministro de Negocios Extranjeros en Francia, ha sido muy comentada en los centros políticos de esta villa y corte.

Decíase anoche que en el caso de que se hiciera total la crisis en el gobierno de la vecina República francesa, aquélla apresuraría el término de las negociaciones que se vienen celebrando entre Francia y España en el sentido favorable para esta última.

De la Bolsa

Madrid 9 á las 18

Interior contado	84'55
Interior fin de mes.	84'70
Amortizable, 5 p%.	101'30
Amortizable nuevo.	94'35
Banco de España.	451'00
Compañía Tabacalera.	292'50
Francos.	7'95
Libras.	27'23
Exterior	94'50

En honor de Jovellanos

En la tarde de ayer reunióse la Comisión nombrada del seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para la organización del homenaje que se prepara en honor de Jovellanos con motivo de su centenario.

Sabido es que uno de los proyectos aprobados es la edición á cuenta de la Excma. Diputación Provincial, y preparada por la Económica, de las obras de aquel insigne escritor inspiradas en Mallorca ó que con ella tengan relación.

Para llevar á cabo el mentado proyecto, los comisionados designaron al erudito agustino P. Migueles y al distinguido bibliófilo don Pedro Sampol y Ripoll para la preparación de los materiales para la obra en cuestión.

Según las noticias, gracias á las investigaciones del P. Migueles, gran admirador y conocedor de Jovellanos, podrán figurar en la obra proyectada muchos escritos inéditos del insigne escritor, de verdadero interés y que hacen también referencia á Mallorca.

La impresión se comenzará en breve.

Tiene ademas la Real Sociedad Económica el propósito de celebrar un acto literario en honor de Jovellanos, pero respecto á él nada puede todavía decirse en concreto, pues si bien se ha recibido ya contestación definitiva de parte de valiosos elementos invitados para tomar parte en dicho acto, falta conocer la de otros.

De política

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del señor Gobernador civil de la provincia conteniendo la Real orden convocando á elecciones para cubrir la vacante de Diputado á Cortes que por fallecimiento de don Cipriano Garijo existe en el distrito de Ibiza.

Las elecciones tendrán lugar el domingo día 18 del actual.

Con tal motivo el señor Gobernador manifiesta que desde luego queda abierto el período electoral con la publicación de la presente convocatoria y terminará el jueves día 1.º del próximo Febrero en que tendrá lugar el escrutinio general por la respectiva Junta provincial del Censo electoral, sino ha tenido oportunamente aplicación el artículo 29 de la Ley electoral vigente, quedando por lo tanto en suspenso todas las comisiones y delegaciones de carácter administrativo que funcionen en los pueblos de la Isla de Ibiza, cesando en el acto en su cometido los funcionarios respectivos.

LOS PUEBLOS

Campos

D. Mateo Prohens y Oliver falleció en Campos en el predio de su propiedad Son Xorch, el dia cinco del actual á las nueve, á la edad de 54 años. Era hijo único de una distinguida familia de ésta, la que se esmeró en darle una educación propia de su clase. Desde jóven demostró siempre gran sinceridad y lealtad entre sus numerosisimos amigos que le apreciaban como se ha demostrado singularmente en los últimos dias de su vida y en las exequias para el eterno descanso de su alma.

Su afición á la política quedó patentizada ya en su mas tierna edad tomando parte muy activa, al lado de su padre (q. D. g.) en varias encarnizadas luchas electorales que tuvieron lugar en este pueblo. Le fué confiado el cargo de Alcalde varias veces y el de Juez Municipal. Ultimamente ha ostentado varios años la representación del partido liberal en esta población.

El dia de su defunción á las veinte despues de rezarse en su casa el santísimo rosario se organizó fúnebre procesión para conducir el cadáver á la última morada. Abrian la marcha los estandartes de las distintas cofradias de este pueblo seguian dos largas hileras de faroles y blandones encendidos que eran llevadas por amigos del finado y la Banda de música de la sociedad «La Campanense» que pregonaba sus angustias por medio de sentimentales notas por el fallecimiento del que siempre fué su más sincero amigo y protector. A continuación iba el Clero Parroquial con los ornamentos propios del caso que precedía al féretro. Presidian la primera Autoridad Civil y parientes del finado.

Llegados al cementerio y en tanto la Banda ejecutaba unas marchas fúnebres desfiló respectivamente por ante el cadáver el numeroso público que le habia acompañado.

Durante los dos dias que ha permanecido sin enterrar ha sido visitadísimo por muchos amigos que no han abandonado aquella mansión hasta haber visto bajar su cadáver á la fria y lúgubre sepultura.

El dia 7 á las once se ha celebrado solemnemente el funeral que ha sido una verdadera expresión de duelo y sentimiento.

A más de la muchedumbre de este pueblo han acudido á dar prueba de su buena amistad al finado, distinguidas personalidades de Palma, Manacor, Sóller, Felanitx, Lluchmayor, Porreras y Santañy.

Sirva de lenitivo á la esposa, hija única, parientes y amigos del finado el ver que con ellos son muchos los que lloran tan sensible pérdida.

Revista de Teatros

Principal

Muy concurrido se vió ayer tarde nuestro primer coliseo en la matinée de moda que se celebró poniéndose en escena «Caridad».

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia «La Estirpe de Júpiter».

Lírico

Anoche los celebrados artistas «Florence Mecherini» presentarán algunos bailes nuevos estrenando también lujoso vestuario que fué del agrado de la concurrencia.

Para uno de estos días se anuncia el estreno de la interesante película artística de 800 metros «El memorial de Santa Elena».

Balear

Con gran insistencia circulan rumores que para la próxima temporada de Pascua, se está en gestiones con una compañía de ópera española y zarzuela grande para actuar en el teatro Balear.

Con tal motivo se dice que varios propietarios de dicho coliseo formarán una empresa de gastos y que en el elenco figuran los artistas que gozan de más fama en la actualidad.

Sección de sucesos

—La Benemérita del puesto de San Juan da cuenta de que en el momento en que estaba ocupado en los quehaceres profesionales el joven Miguel Marí Tur vió salir de un cuarto contiguo á la cocina un hombre y seguidamente oyó una fuerte detonación producida por una arma de fuego.

Averiguado el caso resulta que el que había entrado en dicha casa era un hombre que intentó robar lo que así hizo, llevándose 100 pesetas depositadas en una arca.

Puesta la Guardia civil en movimiento para el esclarecimiento del hecho, dió por resultado el encontrar dicho dinero íntegro en un cercado vecino sin que se haya podido descubrir al autor.

—Esta mañana mientras estaba ocupado en la limpieza pública un barrendero ha sufrido un fuerte síncope que le ha privado de los sentidos.

Ha sido asistido por unos transeuntes quienes le han prodigado oportunos auxilios.

Suicidio

Momentos antes de cerrar nuestra edición de hoy, nos llega la desagradable noticia de que en el Ensanche de Son Suñeret se ha suicidado un hombre disparándose un tiro de revólver.

El afán de recoger noticias para informar á nuestros lectores, ha puesto en movimiento á uno de nuestros redactores que se ha echado á la calle en busca de noticias, y hé aquí lo que ha podido averiguar.

En la casa señalada con el número 52 de la calle letra S. del referido Ensanche vivía el capitán de Infantería retirado don Luis J. Ordaz y Rodriguez de 62 años de edad, casado en segundas nupcias, el cual se ha disparado un tiro de revólver en la sién derecha.

La muerte ha sido casi instantánea.

El referido Luis J. Ordaz en el momento de suicidarse se hallaba sentado en una mecedora de su despacho.

En la casa se encontraban su esposa, la hija mayor y un niño de corta edad, ocupados en los quehaceres de la casa, los cuales al oir la detonación corrieron á la habitación desde donde había partido el disparo.

Ignóranse los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

A la hora de cerrar nuestra edición, no se había personado todavía el Juzgado en el lugar de la ocurrencia.

Gacetillas

—Hoy saldrá de Palma personal de esta Estación Telegráfica con objeto de empezar el montaje de la línea que debe unir Sóller con «La Muleta» punto donde se ha construido la estación de radiografía.

Esta probablemente se inaugurará á fines del presente mes.

—En Manacor ha fallecido el médico titular de San Lorenzo D. Pedro Vicens.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

—Procedente de Cartagena llegó ayer nuestro particular amigo el jóven maquinista de la Marina Mercante don Juan Bosch Covas.

—Ha sido ascendido á Capitán el primer teniente de infantería D. Félix Hévia Alonso.

—Despues de brillantes exámenes ha obtenido el título de ingeniero industrial el distinguido jóven D. Raimundo Fortuñy Moragues.

Reciba el Sr. Moragues nuestra sincera felicitacion.

—Ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre del año 1911 á las clases pasivas de Instrucción primaria.

—Para el dia 15 del presente están señalados en este Instituto General y Técnico los exámenes del Grado de Bachiller para los alumnos que lo soliciten antes de dicha fecha.

—La señora del joven ingeniero don Pedro Font ha dado á luz con toda felicidad, en su domicilio de Marsella, una preciada y robusta niña, por cuyo motivo felicitamos efusivamente á los padres de la recién nacida, haciéndolo extensivo á sus abuelos el comerciante D. José Mayol y el Secretario de la Diputación Provincial D. Silvano Font.

—En Calviá la Benemérita ha detenido á un sujeto convicto y confeso de haber sustraido cierta cantidad de aceitunas del monte «Puig del Berret» de aquel término municipal.

—Durante el primer trimestre de corriente año de 1912 las tasas de los telegramas internacionales se percibirán con el equivalente de una peseta y nueve céntimos por franco.

—Ha salido para Barcelona el ditector de la Escuela de Comercio don Gregorio Crespo.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las cinco y tres cuartos; á las diez y media Oficio; por la tarde á las seis Rosario, después sermón por el R. don José Auba, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, empezará la novena dedicada á San Sebastián, patrón de Palma, durante la misa de las ocho, con meditación.

En San Jaime, se hará la misma novena al anochecer, con meditación.

En San Juan, igual novena á las siete y media de la mañana.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—Santos Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Mañana.—Santos Higinio papa, Salvio y Alejandro obispos.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy.—La Estirpe de Júpiter.

A las 8 y media.

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia, 0'58 id.

Lírico

Funciones de cinematógrafo con variado y escogido programa, de 6 tarde á 11 noche.

Entrada general 18 céntimos.

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

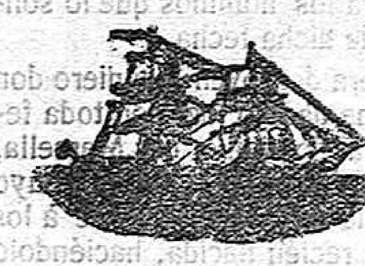
Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5½ cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas





LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el magnífico vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 - 1.º

Fábrica de Anisados y Licores

de DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; déjese untar un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

Pedid la marca M. O'DONNELL

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, Sen Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Ocasión

Se vende un aparato cinematográfico de proyecciones con sus accesorios, un gramófono, un decorado completo de escena, mobiliario correspondiente á una sala de espectáculos y aparato de gas-acetileno; tanto englobado como en parciones. Reuniendo todo inmejorables condiciones.

Informarán José Picó, calle Recta.—Artá.

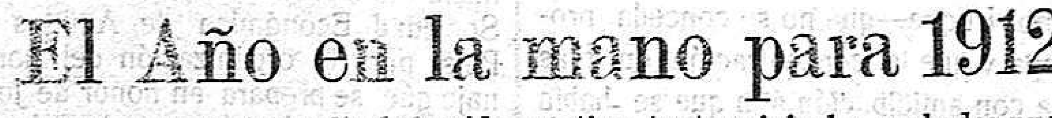
Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.



El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA=HIGIENE=ECONOMÍA



Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París

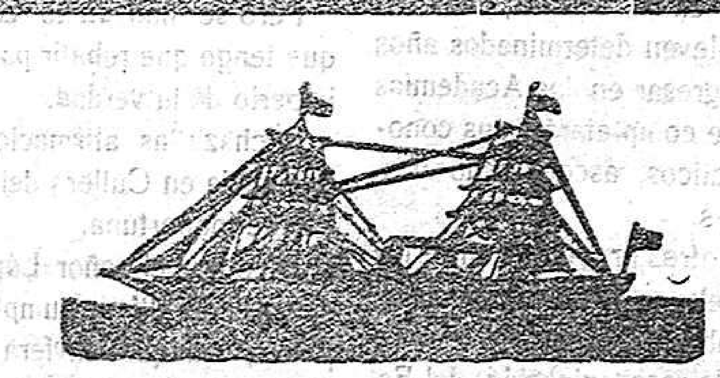
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA	P. MAFALDA.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras, y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está sometida su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA".—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL".—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Croquere (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 31 Diciembre	BRASILE 21 Enero.
SAVOIA 7 Enero.	RE VITTORIO 1 Febrero.
P. HUMBERTO 18 Enero.	REGINA ELENA 22 »

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ballés, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1. Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Tip de B. Roiger